



MS
PROCESO: EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA
RADICADO: 68001400300420220013900
DEMANDANTE: SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A. NIT. 860.002.180.-7
DEMANDADO: SEBASTIAN CAMILO TORRES GALVIS CC. 1.015.438.644
OSCAR ALONSO ESLAVA MALDONADO CC. 13.502.532

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, nueve (09) de junio de dos mil veintidós (2022).

A folio anterior se aporta el trámite de notificación de los ejecutados, así las cosas se evidencia que la notificación hecha al señor OSCAR ESLAVA se encuentra ajustada a derecho, razón por la cual el despacho está a la espera de la notificación en debida forma de la totalidad de la parte demandada, para continuar con el trámite correspondiente.

NOTIFIQUESE

LA JUEZ,

JANETH QUIÑONEZ QUINTERO

NOTIFICACION POR ESTADO
El auto anterior se notifica en estado No. 087 de fecha 10 de junio de 2022.
secretario
JAN FELIPE SALCEDO ROA

Firmado Por:

Janeth Quiñonez Quintero
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 004
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **08a2a4b4698495e35174118022516e49a8a91e88652e3e9093fc7a6a2135b919**

Documento generado en 09/06/2022 06:33:47 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>